

**COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**C/ Edison, nº 4
28006 Madrid

Madrid, 3 de Noviembre de 2014.

Caja España Fondos, SA., SGIIC. como entidad gestora de las siguientes IIC:

Denominación	Nº de Registro	Tipo IIC
Fondespaña-Duero Bolsa Europea Garantizado I/2017	3283	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija 4	1968	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija 5	2851	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado RF VII/2017	3051	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija 6	3946	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija I/2016	4167	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado RF IV/2020	4725	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado RF Impulso	4775	Fondo de inversión
Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa IV/2020	2440	Fondo de inversión

que cuentan con Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., como garante, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, pone en conocimiento el siguiente hecho relevante.

La agencia Moody's Investors Service decidió el 31 de octubre de 2014 retirar las calificaciones crediticias asignadas a Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. (Banco CEISS) sobre deuda a largo plazo y depósitos, hasta ahora fijadas en 'B2'.

Lo que se comunica como hecho relevante a todos los efectos.



Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández
Director General